PROFESIONAL: PUNTO FOCAL DE LA POLITICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS LOCALIDADES.

OBJETIVO: Realizar procesos de articulación, asistencia y acompañamiento a los procesos de planeación local y promoción de la participación de las mujeres, con el fin de materializar en las localidades las estrategias de territorialización y transversalización de la PPMYEG.

Perfil: Profesional en Ciencias Humanas o Sociales, Licenciaturas de la Educación, Ciencias de la administración, Ciencias Políticas, Administración Pública y/o relacionadas. Con cocimientos sobre género y derechos de las mujeres certificado y experiencia profesional de 2 años en el desarrollo de proyectos locales y distritales con perspectiva de género.

Obligaciones o Responsabilidades:

- Apoyar el diagnostico, formulación, y aprobación de planes, programas proyectos, presupuestos y actividades de gestión pública en las localidades con el propósito de garantizar la transversalidad del enfoque de género, de derechos de las mujeres y diferencial de acuerdo a la Política Pública de Mujer y Equidad de género.
- Apoyar en la planeación, gestión, convocatoria, acompañamiento y seguimiento a la participación e instancias de las mujeres a nivel local, en vía de fortalecer sus procesos de participación, representación e incidencia.
- Servir de enlace entre las mujeres y sus organizaciones, las autoridades e instancias Locales con el fin de visibilizar sus demandas y propuestas para garantizar el ejercicio de los derechos.
- Apoyar la coordinación interinstitucional para los temas relacionados con la PPMEYG y Mantener constante articulación con la Secretaria Distrital de la Mujer.
- Apoyar en la construcción de acciones locales encaminadas a visibilizar los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad.